



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

## Facultad de Enfermería

### ACTA No.825-2021

Carácter: ordinario  
Fecha: 27 de octubre de 2021  
Hora: 08:00 horas

ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Claudia Patricia Lopera Arrubla	Decana	X		
Leslie Margarita García Blanquicett	Vicedecana	X		
Lina María Zuleta Vanegas	Departamento de Formación Profesional	X		
Carmen Liliana Escobar Ciro	Jefe Departamento de Formación Básica Profesional	X		
Elvigia María Posada Vera	Jefe Departamento de Extensión y Posgrado	X		
Beatriz Elena Arias López	Jefa Centro de investigación	X		
Luz Estella Varela Londoño	Representante de los profesores	X		
Hernán Darío Álvarez Gaviria	Representante Egresados		X	
Grey Yuliet Ceballos García	Coordinadora de Extensión (invitada)	X		
Mario Cano Vásquez	Coordinador de Bienestar (invitado)	X		

## **ORDEN DEL DÍA:**

Esta sesión se hace a través de un medio virtual, por la contingencia Nacional de salud pública y el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, decretada por el Presidente según Decreto N° 593 del 24 de abril de 2020, la Resolución Superior 2377 del 31 de marzo de 2020 y la Resolución Superior 2390 del 23 de junio de 2020.

Resolución N° 1462 del 25 de agosto de 2020 del Ministro de Salud Y Protección Social, por la cual se prorroga la emergencia sanitaria por el nuevo Coronavirus que causa la Covid — 19 a nivel nacional y la Resolución Superior 2398 del 25 de agosto de 2020.

Resolución N° 2230 DE 2020 del 27 de noviembre 2020, por la cual se prorroga nuevamente la emergencia sanitaria por el nuevo Coronavirus que causa la Covid — 19 hasta el 28 de febrero de 2021

Resolución N° 222 DE 2021 del 25 de febrero, por la cual se prorroga nuevamente la emergencia sanitaria por el nuevo Coronavirus que causa la Covid — 19 hasta el 31 de mayo de 2021.

Resolución N° 738 del 2021 del 26 de mayo, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se prorroga la Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional hasta el 31 de agosto de 2021.

Resolución N° 001315 del 2021 del 27 de agosto, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se prorroga la Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional hasta el 30 de noviembre de 2021

### **1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

### **2. APROBACIÓN DEL ACTA No.824**

### **3. INFORMES**

- ❖ INFORME DE LA DECANA
- ❖ INFORME VICEDECANA
- ❖ INFORME DE LA REPRESENTACIÓN DE EGRESADOS
- ❖ INFORME DE LA REPRESENTANTE DE PROFESORES

### **4. ASUNTOS DE JEFATURA Y COORDINACIONES**

### **5. ASUNTOS PROFESORALES**

### **6. ASUNTOS ESTUDIANTILES**

### **7. ASUNTOS ACADÉMICOS**

### **8. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

### **9. VARIOS**

**DECISIONES TOMADAS:**

Nombre del solicitante o proponente	Asunto de la solicitud	Decisión
<p>Profesora Grey Yuliet Ceballos coordinadora de extensión</p>	<p>Presenta para su respectivo aval:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Propuesta del "Foro: Humanización en las unidades de cuidado intensivo adulto", Este foro se desarrollará de forma virtual sincrónica con el uso de la plataforma Zoom durante una jornada de 8 horas el día 3 de diciembre, donde participarán los estudiantes de la XIII cohorte del posgrado de Especialización En Cuidado Al Adulto En Estado Crítico de Salud, de nuestra Facultad</li> <li>✓ Il Coloquio Doctoral en Enfermería: "Relevancia práctica de la investigación doctoral en Enfermería" este evento estará organizado por cuatro Universidades: Universidad de Antioquia-Universidad de la Sabana – Universidad Nacional-Universidad de Nuevo León México- en el que se presentarán los diversos abordajes y temáticas de investigación de todos los países de América Latina que tengan formación Doctoral en Enfermería. Diciembre 10 horario de 8:00 a 5:00 p.m.</li> <li>✓ Propuesta para la realización de la Jornada mundial por la prevención de las úlceras por presión: STOP UPP (10° versión). Sábado 13 de noviembre de 8:00 am a 12:00 m. Evento gratuito, no certificable.</li> </ul>	<p>Consejeros avalan por unanimidad.</p>
<p>Profesora Beatriz Elena Arias López Jefa Centro de Investigación</p>	<p>Solicita aval para horas por plan de trabajo para investigación de las siguientes docentes:</p> <p>Profesora Claudia Álvarez Franco. Asunto: 12 horas semana para participar en la convocatoria de la Vicerrectoría de Investigación: Proyectos de creación, investigación e innovación en Diálogo de</p>	<p>Los consejeros por unanimidad avalan la solicitud de horas plan de trabajo para el proyecto de</p>

	<p>Saberes 2021, con el proyecto denominado: “Sabores, Olores y Colores. Resignificación del saber y hacer de la mujer campesina de la vereda Macanas (Jardín – Antioquia)”.</p> <p>Profesora Berena Patricia Torres Marín, 4 horas semana por plan de trabajo para participar en el proyecto “Saberes y prácticas de microdosis con enteógenos: diálogo entre perspectivas ancestrales y contemporáneas”; propuesta que será presentada a la convocatoria de la Vicerrectoría de Investigación: Proyectos de creación, investigación e innovación en Diálogo de Saberes 2021</p>	<p>investigación, con una asignación de 8 horas semana para disponer del 50% del plan de trabajo dedicado a investigación</p> <p>Los consejeros por unanimidad avalan la solicitud</p>
<p>Leslie Margarita García Blanquicett Vicedecana</p>	<p>Se cumplieron las fases del proceso de ascenso al escalafón a categoría Titular de la profesora 43738761</p>	<p>Los consejeros de manera unánime validan el concepto de los jurados y avalan solicitar al Comité de Asuntos Docentes el ascenso de la docente</p>
<p>Profesora María Angélica Arzuaga Salazar</p>	<p>Solicito el aval del Consejo de Facultad para aplicar al Programa de capacitación en ética de la Investigación 2022, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Argentina y para tramitar apoyo económico para la cofinanciación de la dicha capacitación ante el Fondo Patrimonial de Desarrollo de la Docencia de la UdeA”.</p>	<p>Los consejeros de manera unánime avalan el proyecto de respuesta con el análisis realizado según los insumos aportados y recomendación de jurídica.</p> <p>Se designó a la Jefe del Departamento de Posgrado y a la Representante profesoral, para conversar con la docente y aclararle que puede optar a capacitación sobre el tema sin que sea a través de la Beca que la obliga a culminar la maestría. En caso, que la docente se interese por otra opción se</p>

		avalaría ad referéndum
Estudiante Daniela Callejas Villa Maestría en Salud Colectiva	Solicita eliminar la exigencia del pago, adicional al de la matrícula extemporánea por \$1'677.279 por el curso taller integrativo III en modalidad dirigido	Los consejeros de manera unánime no avalan la exoneración del cobro del curso.
Profesora Elvigia María Posada Vera, Jefa Departamento de posgrados	<p>Presenta las siguientes solicitudes para su respectivo aval:</p> <p>□ Estudiante 1311765760, estudiante de la IV cohorte del doctorado, solicita aprobación de movilidad estudiantil a la Universidad de Barcelona durante los meses de noviembre y diciembre de 2021.</p> <p>□ Presenta las siguientes hojas de vida para su respectivo aval para asignación de jurados para los trabajos de grado de las estudiantes de la Maestría en salud Colectiva:</p> <p>Natalia Urrea Jurado interno: Erika María Valencia Cortes Jurado Externo: Natalia Paredes Hernández, Luis Daniel Santa Rivas, Esther Wiesenfeld Kleiner</p> <p>Dania Rojas Jurado interno: David Hernández Carmona Jurado externo: Arlex Angarita Leiton, Nilsa Lorena Alvear Narváez</p>	<p>Los consejeros avalan por unanimidad.</p> <p>Se avalan a Erika María Valencia Cortes, Jurado interno y Esther Wiesenfeld Kleiner, Jurado externo.</p> <p>Se avalan a David Hernández Carmona, Jurado interno y Nilsa Lorena Alvear Narváez, Jurado externo</p>
Profesora Sandra Catalina Ochoa Marín	solicita permiso para iniciar la investigación “Los impactos de la pandemia de COVID-19 en la educación de enfermería en una universidad en Colombia: retos, oportunidades y lecciones aprendidas”, y que los participantes sean estudiantes y profesores.	Los consejeros de manera unánime avalan que se pueda considerar la participación de los docentes y estudiantes de la Facultad en dicha investigación.
Leslie Margarita García Blanquicett Vicedecana	Propone el 28 de enero de 2022, como fecha de grados para pregrado y posgrados.	Los consejeros por unanimidad avalan la propuesta de fecha para grados

